

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "BRITRANSFORMADORES S. A." CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de Duran, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, a las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Km. 4 ½ de la vía Duran Tambo, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía **BRITRANSFORMADORES S. A.:** **ING. BRIONES MARTINEZ MARIA GABRIELA** propietaria de 83.336 acciones, de un valor nominal de \$ 0.04 dólar cada una, dando un total de \$ 3.333,44; **ING BRIONES MARTINEZ MAGNO FREDDY** propietario de 83.332 acciones, de un valor nominal de \$ 0,04 dólar cada una, dando un total de \$ 3.333, 28; y, **ING BRIONES MARTINEZ ANDREA JOHANA** propietaria de 83.332 acciones, de un valor nominal de \$ 0.04 dólar cada una, dando un total de \$ 3.333,28. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, la Ing. Andrea Johana Briones Martinez y, actúa como Secretario Ad—hoc de la Junta, la Srta. Cinthia Suarez Plaza. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es **de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000,00), dividido en 250.000 acciones**, la compañía decide constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, habiendo aprobado también por unanimidad se trate el único punto;

PUNTO UNICO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 bajo NIIF para las PYMES, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF

El Presidente Ad—hoc dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente Ad-hoc de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores.

Luego de revisar información presentada los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 bajo NIIF para las PYMES, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF a los accionistas de la compañía **BRITRANSFORMADORES S.A.** por **UNANIMIDAD** de votos, resuelven lo siguiente:

a. Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 bajo NIIF para las PYMES, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las doce horas.



ING. ANDREA JOHANA BRIONES MARTINEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
GERENTE - ACCIONISTA



CINTHIA SUAREZ PLAZA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA